ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA"CLINICA DE ESPECIALIDADES GEP COLONIAL COMPAÑIA LIMITADA" en Liquidación Celebrada el día 06 de diciembre del 2018.

En la ciudad de Quito, el día jueves 06 de diciembre del 2018, a las 09h00 en las oficinas de la Empresa "**CLINICA DE ESPECIALIDADES GEP COLONIAL COMPAÑIA LIMITADA EN LIQUIDACION** .", ubicado en la calle Juan Montufar N3-35 y Sucre del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen la totalidad del capital social de la Compañía, con la presencia de la señora NANCI TATIANA TENEZACA ENCALADA, quien en la actualidad posee el 0.6% de las participaciones de la Compañía, o sea 15 participaciones de USD 1.00 cada una, la señorita MARIANA STEFANIA TENEZACA ENCALADA, quien en la actualidad posee el 0.6% de las participaciones de la Compañía, o sea 15 participaciones de USD 1.00 cada una, y la Señora ENCALADA CORDOVA NANCI JUDITH, quien en la actualidad posee el 98.80% de las participaciones de la Compañía, o sea 2470 participaciones de USD 1.00 cada una, dando un total de USD 2500 de acuerdo al Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, las comparecientes deciden constituirse en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Liquidador asignado por la Superintendencia de compañía.

2. Lectura y aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios de Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio Económico 2010.

3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2010.

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia Ad-Hoc, la señora Nanci Tatiana Tenezaca Encalada y como Secretaria Ad-Hoc, la señora Nanci Judith Encalada Córdova. A continuación la Presidenta señora Nanci Tatiana Tenezaca Encalada, pone consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Liquidador. La Señora Liquidadora Nanci Judith Encalada Córdova, da lectura a su informe del Balance Rectificatorio de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2010 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad, excepto por la Sra. Nanci Judith Encalada Córdova, socia que cumple el cargo de gerente general.

Por Secretaria se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances Rectificatorios de Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio Económico 2010. Como antecedente el Contador de la Empresa Ing. Víctor Flores L., ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance rectificatorio para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la cta. De ingresos desde el mes de septiembre a diciembre del año 2010 en el cual la empresa comienza sus actividades resultado en $108.876,01, y con unos costos y gastos por el valor de USD $106.742,57, dando como ganancia del ejercicio 2010 de USD 2.133,44.

Estos Balances Rectificatorios previamente fueron puestos a consideración de la Sra. Liquidadora en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que la misma los pone en conocimiento de la junta de socios, en la cual se aprueba por las socias

presentes, excepto por la Sra. Nanci Judith Encalada Córdova, socia que cumple el cargo de gerente general.

Por Secretaria se lee el tercer punto del orden del día: Destino de los resultados del ejercicio económico 2010.

Toma la palabra la Sra. Liquidadora de la Empresa, quien manifiesta que con el resultado obtenido en el ejercicio presente se determine acumular las ganancias del periodo, misma propuesta que es acogida en forma mayoritaria, moción que es aceptada y aprobada por el ciento por ciento del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 12h00 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad de acto.

En la ciudad de Quito, hoy 06 de diciembre de 2018, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Juan Montufar N3-35 y Sucre del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios:

SOCIO	CLASE/VALOR	NÚMERO DE VOTOS	FIRMA
Mariana Stefanìa Tenezaca Encalada	Ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una	15	
Nanci Tatiana Tenezaca Encalada	Ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una	15	
Nanci Judith Encalada Córdova	Ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una	2470	

Nanci Tatiana Tenezaca Encalada

Presidencia Ad-Hoc

Nanci Judith Encalada Córdova

Secretaria Ad-Hoc

LISTA DE ASISTENTES

JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CLINICA DE ESPECIALIDADES GEP COLONIAL COMPAÑIA LIMITADA."- EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL JUEVES 06 DE DICIEMBRE DEL 2018.

FECHA: 06 de diciembre del 2018
HORA: 09h00

SOCIO	CLASE/VALOR	NÚMERO DE VOTOS	FIRMA
Mariana Stefanìa Tenezaca Encalada	Ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una	15	
Nancy Tatiana Tenezaca Encalada	Ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una	15	
Nanci Judith Encalada Córdova	Ordinarias y nominativas de US$ 1,00 cada una	2470	

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD$ 1,00 (UN DÓLAR 00/100 DÓLARES ESTADOUNIDENSES) cada una, por lo que el capital social de la compañía "CLINICA DE ESPECIALIDADES GEP COLONIAL COMPAÑIA LIMITADA."- EN LIQUIDACION, es de USD$ 2.500,00 dividido en DOS MIL QUINIENTAS participaciones ordinarias y nominativas de USD$ 1,00 cada una.

Lo certificamos,

Nanci Tatiana Tenezaca Encalada

Presidente de la Junta

Nanci Judith Encalada Córdova

Secretaria AD-HOC